

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EQUISPUNTO S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**
(CELEBRADA EL JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019)

En la ciudad de Quito, a las 13h30 del día jueves 28 de febrero de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle De las Avellanas E5-107 y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía **EQUISPUNTO S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**, señores Daniel Patricio Serrano Hinojosa y Julio Cesar Quiroz Arcentales, ambos por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General de Accionistas, conforme les faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la cesión el señor Julio Cesar Quiroz Arcentales Presidente de la compañía y actúa como secretario *ad-hoc* el señor Fausto Acurio Ocampo quien se encuentra presente. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por secretaria se de lectura al orden del día el cual es:

Informe de Gerente
Informe de Comisario
Conocimiento y resolución sobre balance general y estado de pérdidas y ganancias de 2018.
Destino de las utilidades
Nombramiento de Comisarios

La Junta General por unanimidad resuelve conocer el orden del día:

Primero: Informe del Gerente.- Por secretaría se da lectura al informe anual del Gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, el Gerente al no ser accionista no participa en a votación.

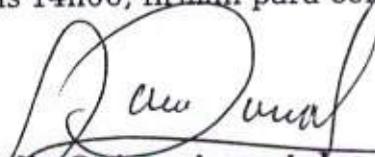
Segundo: Informe de Comisario.- Se da lectura al informe del Comisario, informe que es aprobado por unanimidad.

Tercero: Conocimiento y resolución sobre el balance, estado de perdidas y ganancias del año 2018.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2017, decide por unanimidad aprobarlos, el Gerente al no ser accionista no participa en a votación.

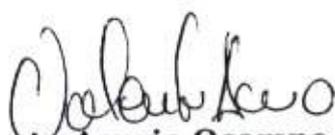
Cuarto: Destino de las Utilidades.- Al respecto la Junta General resuelve que separado previamente el porcentaje de la Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

Quinto: Nombramiento de Comisario.- La Junta General procede a nombrar como comisario a la señora Rocío Reina, quien efectuara su cargo como Principal.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 14h00, firman para constancia todos los accionistas.


Julio Quiroz Arcentales
Presidente/ Accionista


Daniel Serrano Hinojosa
Accionista


Fausto Acurio Ocampo
Secretario *ad-hoc*